



**UNIVERSIDA LIBRE SECCIONAL BARRANQUILLA**  
**FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
**PROGRAMA DE DERECHO – PLAN SEMESTRAL**  
**CALENDARIO ACADÉMICO 2026-1**  
**(APLICA PARA ESTUDIANTES DE 1<sup>er</sup> A 10<sup>mo</sup> SEMESTRE)**

FECHA	ACTIVIDADES
<b>Del 15 al 16 de diciembre de 2025</b>	Registro de asignaturas en el SIUL periodo 2026-1 para estudiantes de 2 <sup>o</sup> semestre en adelante
<b>2 de febrero de 2026</b>	<b>Inicio de clases</b>
<b>2 de febrero al 2 de marzo de 2026</b>	Modificación de asignaturas para estudiantes matriculados (cambio de horario, adición, cancelación).  <b>Acuerdo 02 del 18 de enero de 2006 Artículo 20</b> Modificación del registro académico. Se fijará instrumento para su realización.
<b>Del 14 al 17 de febrero de 2026</b>	Carnavales (sujeto a directriz de las autoridades del Distrito de Barranquilla)
<b>Del 9 al 20 de marzo de 2026</b>	Primeros parciales
<b>Hasta el 24 de marzo de 2025- Hora de cierre 11:59 p. m.</b>	Fecha límite digitación de notas – Cierre sistema primer corte
<b>25 de marzo de 2026</b>	Solicitud de supletorios por el SIUL del estudiante
<b>26 de marzo de 2026</b>	Supletorios primeros parciales
<b>Del 29 de marzo al 5 de abril de 2026</b>	Semana Santa
<b>Del 21 al 30 de abril de 2026</b>	Segundos parciales
<b>Hasta el 4 de mayo – Hora de cierre 11:59 p. m.</b>	Fecha límite digitación de notas – Cierre sistema segundo corte
<b>5 de mayo de 2026</b>	Solicitud de supletorios por el SIUL del estudiante
<b>6 de mayo de 2026</b>	Supletorios segundos parciales
<b>30 de mayo de 2026</b>	<b>Finalización de clases</b>
<b>Del 1 al 12 de junio de 2026</b>	Exámenes finales
<b>Hasta el 16 de junio de 2025 – Hora de cierre 11:59 p. m.</b>	Digitación de notas – Cierre sistema tercer corte
<b>17 de junio de 2026</b>	Solicitud de supletorios por el SIUL del estudiante
<b>18 de junio de 2026</b>	Supletorios exámenes finales
<b>19 de junio de 2026</b>	Fecha límite digitación notas supletorios exámenes finales
<b>22 de junio de 2026 – Hora de cierre, 9am</b>	<b>Cierre periodo académico 2026-1</b>
<b>22 de junio de 2026</b>	Solicitud de habilitaciones por el SIUL del estudiante





<b>23 de junio de 2026</b>	Habilitaciones (Investigación, Laboral, Penal, Privado, Público, Procesal y Sociales) en el horario asignado por el docente y se realizarán en Sede Principal
<b>24 de junio de 2026</b>	Digitación, nota de habilitaciones
<b>25 de junio de 2026</b>	Cierre del período académico
<b>26 de junio al 3 de julio de 2026</b>	Solicitudes de Reintegro
<b>Del 1 al 3 de julio de 2026</b>	Registro de asignaturas en el SIUL periodo 2026-1 para estudiantes de 2º semestre en adelante (sujeto a directriz de Admisiones Bogotá)

**Evaluación docente.** Aspectos para tener en cuenta con base en Acuerdo n.º 1 de 2025:

- Se fijará cronograma de evaluación docente de conformidad con los lineamientos institucionales pertinentes.
- La evaluación del Comité de Evaluación Docente corresponde al cumplimiento del plan del trabajo, asesorías, tutorías, trabajo colaborativo, responsabilidad y actualización.
- Esta evaluación debe realizarse en la semana anterior al último corte de notas del período académico.
- Serán encuestados los estudiantes de cada grupo, respecto de los profesores que les dictan las asignaturas. Si un profesor asume una misma asignatura en varios grupos, estos se consideran como un todo.
- Para su validez, la encuesta deberá ser diligenciada por lo menos por el 50% de los estudiantes matriculados en la asignatura. En el acta correspondiente se hará constar esta circunstancia.
- Para la evaluación se asignará un puntaje de 1 a 5, siendo 5 la nota más alta de cumplimiento.

**Aprobado en Comité de Unidad Académica Acta No. 014 de 2025.**

*Claudia Gil Daza*  
**CLAUDIA P. GIL DAZA**

Secretaria Académica

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Libre Seccional Barranquilla

